



NOTICIAS

Primera
En Portada
Opinión
Sevilla
Provincia
Deportes
Cultura
Espectáculos
Andalucía
Nacional
Internacional
Economía
Sociedad
Motor
Internet



AGENDA

Clasificados
Cartelera
Misas y cultos
Horóscopo
Tiempo
Sorteos
Farmacias
Pasatiempos
Programación



SERVICIOS

Suscripción
Contactar
Publicidad
Quiénes somos

Actualización | martes, 12 de octubre de 2004, 11:51



BUSCADOR

Buscar

Edición actual

SOCIEDAD

[política científica](#)

El presupuesto de I+D militar casi triplica el de la científica

La Fundación por la Paz denuncia que el 27% del dinero público para investigación irá a las Fuerzas Armadas, y sólo un 9,9% a la ciencia



A. PEDROSA / C. MALAGÓN
@ Envíe esta noticia a un amigo

El 20 de febrero pasado, un grupo de científicos de elite presenta la propuesta del Pacto de Estado por la Ciencia.

El sueño del Pacto estatal por la Ciencia

Fundación por la Paz de Barcelona, el panorama no ha variado demasiado en referencia a la tónica habitual: España sigue siendo uno de los países desarrollados que comparativamente destina más fondos a proyectos de investigación militar, en detrimento de una infraestructura de producción científica todavía raquítica y financiada deficientemente.

En términos generales, en el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2005, la Fundación por la Paz estima que las partidas destinadas explícitamente a I+D militar ascienden a 1330,03 millones de euros, lo que representaría casi el 27 por ciento del total de la I+D presupuestada por el Estado para el año próximo. Sin embargo, el programa que constituye la principal fuente de financiación pública para los grupos de investigación de las universidades y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), apenas supone el 9,9 por ciento de los gastos de inversión presupuestados en este ámbito. Se da la circunstancia de que, aunque esa partida se ha visto incrementada en estos PGE en cifras absolutas (hay 37 millones de euros más), aparece un retroceso en términos relativos porcentuales en comparación con las anteriores cuentas públicas, ya que en los PGE de 2004, la I+D de las universidades y el CSIC sumaban, según la Fundación por la Paz, el 10,4 por ciento de la I+D total.

Según la ONG pacifista catalana, los fondos destinados a la I+D militar podrían ser aún mayores, puesto que cabría la posibilidad de aplicar para esos fines otros 307,3 millones, subiendo la proporción total de ese tipo de proyectos al 33 por ciento de la I+D de 2005.

La Fundación por la Paz explica, además, el desglose de los 1330,3 millones que irían destinados a proyectos de investigación relacionados con la defensa nacional: al presupuesto de investigación propio del Ministerio de Defensa, de una cuantía de 315,7 millones de euros, habría que sumar dinero procedente de los ministerios de Industria, Turismo y Comercio, por un importe de 1014,6 millones de euros. Según la Fundación por la Paz, "la mayor parte de estos fondos se destinan al diseño y construcción o modernización de nueve tipos distintos de armamento, la mayoría de carácter ofensivo, lo que se aviene mal con la declarada vocación humanitaria del Ejército español". La Fundación recuerda en su informe, además, que, según datos aportados por los técnicos de la OCDE, España es el segundo país desarrollado que más esfuerzo dedica al desarrollo de nuevos armamentos, "superado tan sólo por Estados Unidos".

En claro contraste, el programa presupuestario de Investigación Científica (Ministerio de Educación y Ciencia) recibe únicamente 494,4 millones de euros en I+D para el año próximo. Este programa es la piedra angular sobre la que descansa la estructura financiadora de la investigación científica en España, ya que de ahí sale el dinero para los grupos de investigación universitarios y los proyectos del CSIC.

Si se excluyen los gastos financieros, el crecimiento de la I+D total, apenas es del 6,3 por ciento. Se da la circunstancia de que el programa electoral del PSOE para los pasados comicios de marzo recogía el compromiso de incrementar en un 25 por ciento anual los fondos públicos de investigación y desarrollo,

sin contar con los gastos financieros. En investigación biomédica, la posibilidad de que la industria farmacéutica impugne en los tribunales la obligación, prevista en los PGE, de dar al Estado parte de sus beneficios, añade incertidumbre al panorama.